COMPONENTE PEDAGÓGICO	Fundairis Fundación Arco Iris de Amor	Buen trato en la primera infancia

Objetivo: Fortalecer los conocimientos y prácticas del equipo de trabajo para garantizar el buen trato hacia los niños y niñas, promoviendo ambientes protectores, respetuosos, seguros y libres de cualquier forma de violencia, en coherencia con los principios de la atención integral.

DESARROLLO DE LA JORNADA

El día 28 de noviembre siendo las 8:00 am se da inicio a la reflexión pedagógica de manera presencial con el talento humano de CDI Castillo de Colores.

incoamos con una actividad rompe hielo lo que me hace sentir bien y me ayuda a ser mejor, donde a través de juegos y dinámicas de momos ellas demostraban como se sentían en ciertos momentos.

Posteriormente Durante la capacitación se desarrollaron temas como:
Concepto de buen trato y enfoque de derechos de la infancia.
Importancia del afecto, la comunicación positiva y la escucha activa en la interacción con los niños y niñas.
Estrategias para una crianza respetuosa dentro de los entornos de atención.
Manejo adecuado de las emociones y autocuidado del personal.
Prácticas de disciplina positiva: límites claros, normas, rutinas y acompañamiento amoroso.
Identificación y prevención de situaciones de maltrato o vulneración de derechos.

¿QUÉ ES EL BUEN TRATO?

Definir lo que es el Buen Trato no es una tarea sencilla. Probablemente esto tenga que ver con que, generalmente, el Buen Trato es algo que se siente y no necesariamente algo que se pone en palabras. Hay quienes lo definen por la ausencia de acciones o situaciones maltratantes. Pensamos que esto es cierto, porque en una relación de Buen Trato no hay espacio para situaciones o acciones maltratantes. Pero creemos que eso es sólo una parte del Buen Trato, o más bien, es una consecuencia de una relación de Buen Trato. El Buen Trato se define en las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o con ese entorno) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan. Este tipo de relación, además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal. Las relaciones de Buen Trato parten de la capacidad de reconocer que "existe un YO y también que existe un OTRO, ambos con necesidades diferentes que se tienen en cuenta y se respetan.

- Mobiliario en buen estado
- Protocolos ante emergencias
- Personal capacitado en primeros auxilios
- Acceso restringido a áreas de riesgo
- Vigilancia de objetos peligrosos o sustancias tóxicas

Powered by CamScanner

EL RECONOCIMIENTO: Es el punto de partida para el Buen Trato Se trata de la capacidad de "darse cuenta" de que, tanto como uno, el otro existe y tiene características, intereses, necesidades, y formas de expresión tan importantes como las nuestras. Es la esencia del RESPETO y se empieza a construir desde el primer momento de la vida a través del propio reconocimiento que se da como consecuencia de un adecuado Vínculo Afectivo.

EMPATÍA: Capacidad de darse cuenta, entender y comprender qué siente, cómo piensa y por qué actúa como lo hace el otro con quien nos relacionamos. Sólo es posible desarrollarla si hemos RECONOCIDO al otro

COMUNICACIÓN: Es diálogo. Está constituido por mensajes que intercambiamos con el otro con alguna finalidad. Sólo si se basa en los dos elementos anteriores (reconocimiento y empatía) es un verdadero diálogo y para serlo precisa de dos capacidades fundamentales: saber expresarse con seguridad y saber escuchar sin juzgar.

INTERACCIÓN IGUALITARIA: Es el contexto ideal para la existencia del diálogo. Se basa, también, en el reconocimiento y la empatía y expresa la comprensión y uso adecuado de las jerarquías y el poder en las relaciones humanas. Las jerarquías (posiciones de autoridad) y el manejo diferenciado de poder (capacidad de influir en la vida de otros) que surge de ellas, existen para facilitar la convivencia y asegurar las condiciones básicas para la vida; de ninguna manera justifican diferencias en cuanto a la valoración de las personas. Por ejemplo, los adultos, generalmente, tienen una posición de autoridad frente a los niños, niñas y adolescentes, sea en la familia, en la escuela u otros ámbitos. Esto no quiere decir que los adultos sean más importantes que los niños, niñas o adolescentes; si no que los adultos, por su mayor experiencia de vida, tienen la responsabilidad de orientar a los y las menores de edad y velar porque se respeten las condiciones de seguridad y bienestar para ellos y ellas. Además, tienen la obligación de utilizar el poder que la posición de autoridad les da, para representar adecuadamente, los intereses y necesidades de los niños, niñas y adolescentes, en todas las decisiones que se tomen

EJEMPLOS DE BUEN TRATO

- Escuchar sin juzgar
- Hablar con palabras amables
- Acompañar con afecto en vez de imponer con gritos
- Respetar los ritmos de cada niño
- Reconocer y celebrar sus logros
- Pequeñas acciones crean un impacto enorme.

EL ROL DEL EDUCADOR

El docente es una figura clave en la construcción de vínculos seguros, cada palabra, gesto o mirada enseña al niño cómo debe valorarse, sentirse y relacionarse educar también es abrazar con la palabra.

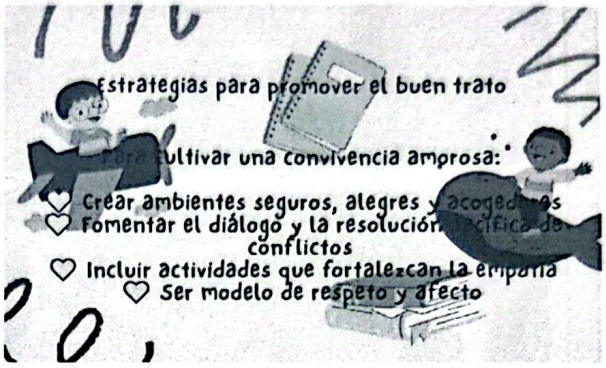
Estrategias para promover el buen trato

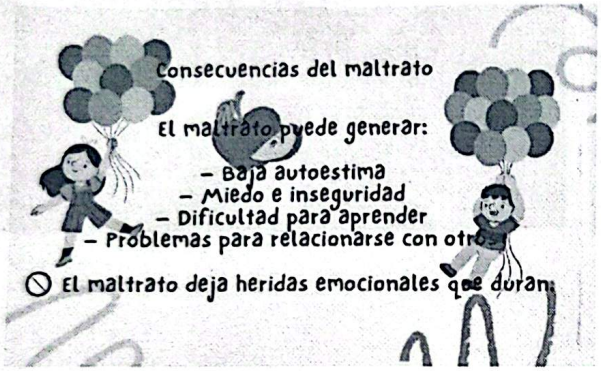
- Crear ambientes seguros, alegres y acogedores
- Fomentar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos
- Incluir actividades que fortalezcan la empatía
- Ser modelo de respeto y afecto

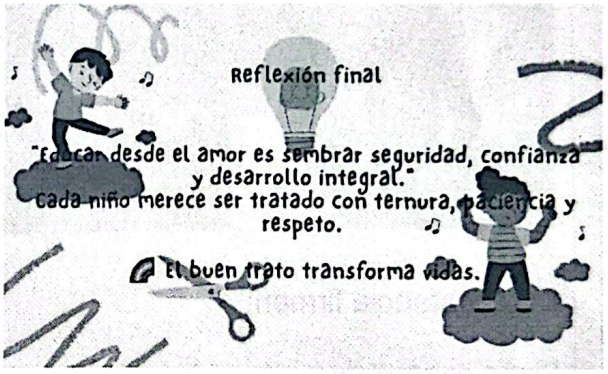
Powered by CamScanner

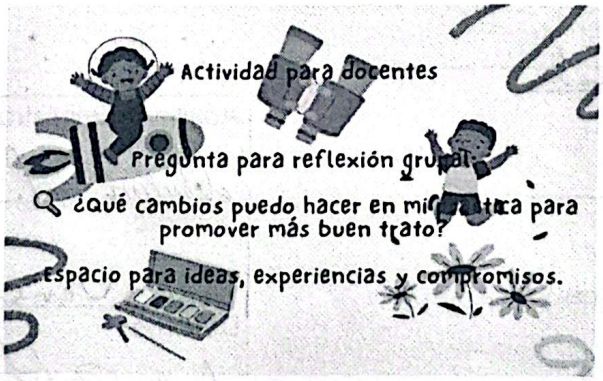
El talento humano manifestó la importancia de mantener una interacción respetuosa, afectiva y empática con los niños y niñas, reconociéndolos como sujetos de derechos. Se enfatizó en la necesidad de ofrecer acompañamiento emocional, orientar con paciencia y garantizar ambientes seguros que favorezcan su bienestar y desarrollo integral.

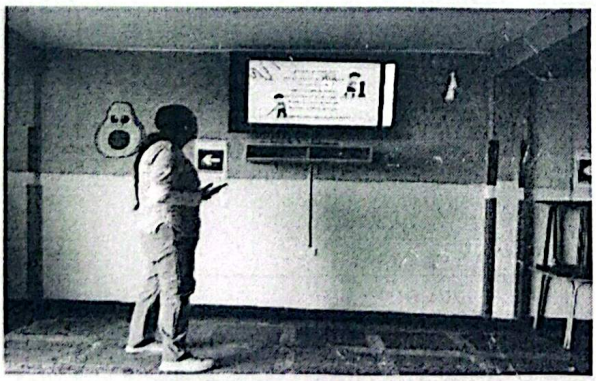


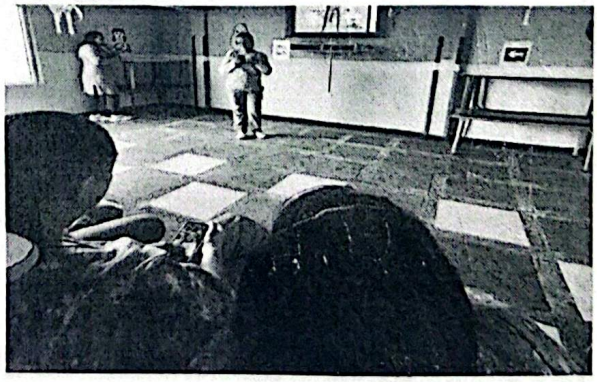






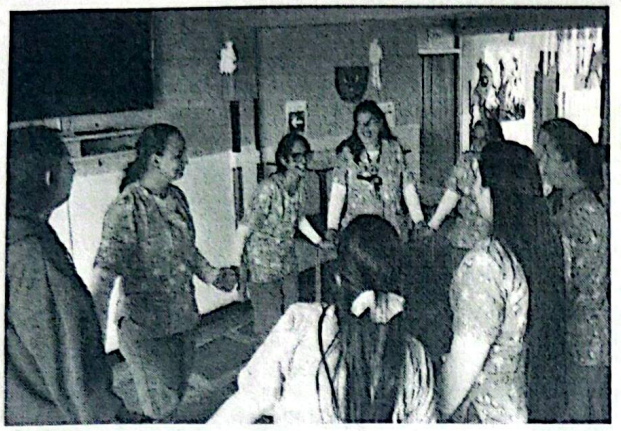






Powered by CamScanner






En constancia firman:

Firma asistentes:

Coordinador

Auxiliar Administrativo

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Auxiliar Docente

Auxiliar Docente

Auxiliar Docente.

Auxiliar Docente

Powered by CamScanner

Gladis
Servicios Generales

Maria Andrade
Servicios Generales

Servicios Generales

Liliana Gil
P. Manipulador de Alimentos

Sayda C.R.
P. Manipulador de Alimentos

Johana Costa
P. Manipulador de Alimentos

Esmeralda Martinez.
P. Manipulador de Alimentos

Powered by CamScanner